

PRIMAVERA, 31 de Julio de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: ELIAS CARLOS LAGOS GALLARDO

Rut [Redacted]

La Cantidad de 73,500 SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE 7 (SIETE) ALMUERZOS SOLICITADOS POR ALCALDÍA PARA LA ATENCIÓN DE AUTORIDADES POR REUNIÓN DE TRABAJO SECTOR SALUD, SEGÚN INFORMACIÓN ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	7	15/07/2019	73,500

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL		73,500
532-12-00-300-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	73,500	
Totales		73,500	73,500

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (32103003005)		73,500
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	73,500	
Totales		73,500	73,500



[Signature]
CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF



[Signature]
Monika Gamboa

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____